



# COMUNICACION Nº 6810

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA  
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

## **COMUNICACION**

### **PEDIDO DE INFORMES**

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que, con relación a la Estación de Bombeo Nº 6 informe lo siguiente:

- 1) Si las instalaciones de la Estación de Bombeo Nº 6 fueron objeto de hechos de vandalismos o robos;
- 2) De ser así, detalle de los objetos sustraídos o instalaciones deterioradas producto de los hechos y toda la información relacionada con las denuncias radicadas ante autoridades policiales o el Ministerio Público de la Acusación - M.P.A. y el avance de las mismas;
- 3) Si la Estación de Bombeo Nº 6 se encuentra sin energía eléctrica en estos días;
- 4) Si la Estación de Bombeo Nº 6 contaba en estos últimos meses con algún esquema de vigilancia a través de adicionales de policía o la Guardia de Seguridad Institucional - G.S.I. y si lo cuenta en la actualidad.

**SALA DE SESIONES, 29 de octubre de 2020.-**

**Presidente: Lic. Leandro Carlos González**  
**Secretario Legislativo: Abog. Matías Mûller**

Expte. CO-0062-01680250-6 (PC).